clerigo presbitero comen
dador de la orden de cauallería
de santiago e vezino que dixo ser
de la puebla de almoradiel
en diez dias deste pre
sente mes e año se pre
sentó ante mi por
ante el notario publico aqui
contenido con una cedula
e prouision real de su
magestad firmada de
su real nombre e refren
dada de mateo vazquez
su secretario y a las espal
das sellada con su real sello
e firmada de los señores pre
sidente e oydores de su consejo
de presentacion e nom
bramiento fecho de su per
sona por veneficiado cura
vicario de la orden dicha de
santiago de la villa vicaria
de caravaca por vacacion
del bachiller plaza
vicario ultimo que
alli fue e me requirio con
ella el pidio en su cumplimiento
le hiciese colacion prouei
sion e institucion canoni
ca del dicho veneficiado cu
ra de vicaria y como su ma
gestad le tenia prouerida
y a mi en el dicho por mi
ove de la dicha cedula
e prouision real como
de obligacion tengo y le
suso dicho examinado por
mi y los muy reverendos
padres fray juan maco
guardian del convento
de san francisco